

ochocientos treinta y uno. de J. Doyfe

L. de Belmonte

Antoni
Manon quiter
Numeros

N.º En Veles dos dias mes y año del ante anterior
Yo notifique á D.º Pedro Ant. Serrano, quedo en
terad. Doyfe =

quiter
Numeros

Testim.º El mismo infraescrito D.º J. Doyfe por S. M. del
Numero y Juzgado de esta villa de Veles =
Doyfe: que la certificacion q.º se pide y manda
testimoniar en esta actuacion, librada en favor
de D.º Pedro Ant. Serrano, quien la exive, q.º está es-
rendida en papel del Bello Cuarto Mayor del año pa-
sado de mil ochoc.º y treinta y nueve, à la letra dice en
Num.º 739 = Lugar de un Petrato ò Armad =
D.º Mariano Luis Almagro, Subteniente retirado
de Infanteria, Capitán de la Segunda Compañia del
Batallon de Voluntarios Realistas de esta Capital
numero 150, condecorado con la Cruz del 2.º Gera-
to y el Bando de la Fidelidad, Secretario por S. M.
(D.º L.º S.º) de la Real Junta de Purificacion de
Empleados Civiles de esta D.º y C.º = Certifico:
que habiendo la Junta formado expediente con ar-
glo à las Reales Cédulas de 1.º de Julio de 1823, 1.º de Abril
de 1824, y ordenes posteriores p.º examinar la con-
ducta politica de D.º Pedro Ant. Serrano Cirujano
titular de la villa de Veles, vistos los informes q.º
tubo à bien pedir à sujetos fidedignos, declaro
sesion del dia de ayer à D.º Pedro Ant.

